

**TARIFA**

Suscripciones mensual, un suceso.  
 Avises y remitidos en página de lectura y letra lecturita pagarán:  
 1 columna de 40 cpm. \$j. 5,80  
 " " 20 " " 3,10  
 " " 10 " " 1,60 por una vez  
 " " 5 " " 1,00  
 La línea pagará .005  
 Por mes 20 luj. de rebaja .  
 ANUNCIOS  
 1 columna de 40 cpm. \$j. 2,80  
 " " 20 " " 1,60  
 " " 10 " " 1,00 por una vez  
 " " 5 " " 0,60  
 Por un mes 40 luj. de rebaja

# LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales.—Las personas que ocupen mensualmente cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.  
 Todo pago será anticipado.

Fuera todo lo concerniente al pago de suscripciones y avisos dirigirse al Sr. Gabriel Unda en su almacén.

(Carrera de García Moreno, N° 61-CD).

AÑO I | Número suelto 5 cts. | Quito, Miércoles 21 de Mayo de 1902. | Número atrasado 10 cts. | N° 89

**EN EL ALMACEN**

DE

**GABRIEL UNDA**

Carrera de García Moreno 61-CD

Se venden las siguientes mercancías:

- Alfombras de tripe \$j. 2,80.
- Alemánico para manteles, 80 centavos vara.
- Gran surtido de arabias á 25 y 30 centavos vara.
- Agua florida á 50 centavos.
- Camisetas crudas, grandes 13,50 docena.
- Camisas, cuellos y puños,
- Gran variedad de corbatas.
- Género blanco de algodón.
- Olanes, piques, satines, muselinas de lindos colores para vestidos de señoras.
- Resorte para calzado.
- Pañuelos de algodón finos y ordinarios.
- Tijeras, Cortaplumas, navajas de Inglaterra.
- Toallas á 25 centavos.
- Sobres de color, 60 centavos ciento.

Téngase presente que en este almacén se vende con equidad y buena fe tanto al rico como al pobre.

**AGUA MINERAL**

En mi almacén, situado en la Carrera "García Moreno" casa N° 47 letra A, junto a la Capilla Mayor, vendo los marts, la acreditada agua mineral de Tesalia, la única garantizada.  
 Vidal Velasco C.

DR. GUSTAVO DIEZ ARROYO

Médico y Cirujano

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su domicilio á la Carrera Bolivia, N° 17 (junto á la portería del Convento de Sta. Catalina,) donde ofrece sus servicios profesionales.

En el almacén del Señor Gabriel Unda se hallan de venta los *Versos* y *El Manual del Santísimo Sacramento* escritos por el Ilmo. señor Federico González Suárez, á 20 y 50 centavos, respectivamente.

**LA AURORA**

Carrera de Guayaquil, N° Letras B, F, G,

¡ACABAN DE LLEGAR!

- Vestidos para niños y niñas
- Calzado, Camisas y Cuellos
- Medias y Calcetines
- Brocado de seda para muebles
- Tarjetas para bautismo, felicitación.
- primera misa y primera comunión
- Platos para adornos de paredes
- Flores artificiales
- Tiras bordadas finas
- Encajes, grecas, pasamanerías, ruches
- Aplicaciones para vestidos
- Telns de seda, negras y de colores
- Ponchos de algodón y de lana
- Coronas fúnebres
- Lanas y Merinos de colores
- Agua de Kananga, legítima
- Paraguas, Sombrillas y Bastones
- Sombreros para Señoras y niños
- Máquinas de coser "Domestic B."

**AVISO.**

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Librería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sueres.

**AGENCIAS**

DE ESTE DIARIO

Agencia Central.—Maunel M. Balbin.

**AGENCIAS DE LAS PROVINCIAS**

- Tulcan..... Sr. Daniel Pozo
- San Gabriel..... Juan Agreda
- Ibarra..... Liborio Madera
- Otavalu..... José Ignacio Coronel
- Latacunga... Sr. Dr. Benjamín Terán
- Pujilí..... Joaquín Romero.
- Ambato..... Juan León Mera
- Pelileo..... Amadeo Pozo
- Riobamba..... Augusto González
- Alausi..... Dr. Alfonso N. Ortiz
- Cuenca..... Miguel A. Vélez
- Loja..... Dr. Guillermo Riofrio
- Guaranda..... Virgilio Silva
- Guayaquil.... Virgilio Drouet
- Azogues..... Dr. Arcesio Pozo
- Portoviejo... Sr. Agustín Serrano

**EN EL ALMACEN**

DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señoritas Corriejos, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

- Cognacs "El Gallito," "Martel" \* y \*\*
- Landau fils \*\* y fine Champagne,
- Cervezas "Hammonia," "Cazador,"
- "Cometa" y "Chivo" en botellas dobles y medias.
- Gran Chartreux y Petit Chartreux.
- Vino Vermouth lestinio.
- Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
- Vinos "Bourdeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
- Vinos blancos y para conegrar.
- Champagna "Montebello" y "Mercier."
- Dulces y Conservas francesas y americanas.
- Piirro esmalado, Muebles de Viena
- Papel tapiz, papel de escribir en Bloks, sobres.
- Valdes de zinc, gualdrapas y fog netos.
- Platos ordinarios y de porcelana finos.
- Clavo de olor, canela fina, cera de castilla.
- Corchos, alpiste, mimbre, escobas y palas.
- Corchis y frutas en jogo, figuras de porcelana.
- Ginger Ale, kola y papel de imprenta, etc

**EN LA LIBRERIA AMERICANA**

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA  
 Se venden los dos primeros tomos de los

**ESTUDIOS**

SOBRE  
**EL CODIGO CIVIL CHILENO**  
 POR  
 LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sueres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sueres los dos tomos.

**POR POCOS DIAS SOLAMENTE**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS EN EL ALMACEN DE VICENTE URRUTIA**

Barriles de vinos españoles de 32 litros. Oporto, Jerez, Lágrima, Moscatel, Málaga, Blanco, Pajarete, Alicante, Priorato, Madera, Málvasea, Pedro Jiménez, Valdepeñas, Mosto chileno. Se ha rebajado el precio de 32 sueres á 30 siempre que la compra se haga al **CONTADO**.

Aguardiente de uva. Anclotes de 50 botellas cuyo precio es el de 90 sueres, se venden á 85 sueres *al contado*.

Una rebaja proporcional se ha hecho en los demás artículos, Cervezas, Cognacs, etc. etc.

*Ha llegado un gran surtido de cajas de dulces y de galletas.*

LA PATRIA

QUITO, MAYO 21 DE 1902

NOTAS

El Sr. Comisario Gallegos, llevado sin duda del deseo de desempeñar bien su cargo, templeando o da su actividad y energía en la pesquisa de los crímenes y delitos, parece que en algunos de sus actos no ajusta su conducta á las prescripciones legales, muy claramente contenidas en nuestros Códigos.

Así, se nos ha dicho, que en el sumario que se instruye para descubrir á los autores y cómplices del robo perpetrado en la Escribanía del Sr. Nicolás Melo, ha hecho al hijo de este Sr. y al amanuense de la oficina, la siguiente pregunta:

Si les parece, si juzgan que aquello del robo sea una farsa, urdida por el mismo escribano.

De ser cierto esto que apuntamos, no hay duda de que el Sr. Comisario ha olvidado que los interrogatorios deben versar sobre hechos concretos y determinados y en manera alguna sobre los juicios ó apreciaciones que los interrogados puedan hacer sobre alguna ó algunas cosa.

Hay más, la Ley terminantemente prohíbe que en los juicios criminales se obligue á los hijos á deponer contra sus padres.

No tanto, Señor Comisario Gallegos, no tanto.

El radicalismo colombiano principia ya á manifestar el modo cómo agradece al Ecuador los importantísimos auxilios que el *luchador viejo* y su camarilla prestarán á la revolución que ha ensangrentado y sigue ensangrentando á nuestra hermana del Norte.

Los parques de nuestra Nación, su exhausto tesoro formado con el sudor de los ecuatorianos, la sangre misma de nuestros valientes soldados, todo, todo puso Alfaro á la orden y disposición de los aventureros que tan miserablemente le explotan; y ahora, ¿cuál el pago?

El de que los mismos radicales colombianos, en carta publicada en "La Ley" de Santiago nos tratan de... teroseros y sostengan públicamente que este sucio papel va á desempeñar el Ecuador en la compra que el Gobierno de Colombia trata de hacer del crucero *Pinto*, perteneciente á la armada Chilena. "No es el Gobierno de Colombia el que compra, los radicales colombianos, Chile se lavará las manos en la jofaina que le ofrece el Ecuador, ítem que hará propuestas por el *Errázuriz* y el *Pinto*. Se repetirá el negocio del *Esmeralda*. Se irá el *Pinto* con bandera ecuatoriana para llegar á Panamá con bandera de Colombia. Sí, Señor, es el mismo negocio del *Esmeralda*, con la sola diferencia de que el Japón será reemplazado por Colombia." Estos miserables que así nos insultan, no merecen ni nuestra compasión. Para los villanos y malogrados nuevos más soberano desprecio.

LOS ENEMIGOS DE LOS JESUITAS

EN EL ECUADOR

En los tenebrosos tiempos de la administración pasada, cuando el *luchador viejo* presidía el gobierno de los infames y protervos, como el plagador Peralta, como el asesino Moneayo, y otros malvados de cuyos nombres no queremos acordarnos, á igual manera que Cervantes no quiso acordarse del pueblo de Argamasilla; en esa entonces, decimos, era cosa natural, digna de recompensa y aplauso, calumniar la

virtud, insultar el talento, menospreciar la ciencia; y, por consiguiente, nada más correcto, nada más puesto en orden, que lanzar injurias á los Jesuitas, toda vez que estos formaban parte del Clero ecuatoriano, víctima obligada de la diatriba de los *librepensadores* que asomaron el malhadado 5 de Junio del 95.

Y los calumniadores, y los insultadores, y los menospreciadores de todo lo bueno, y santo que existía en el Ecuador, eran ciertos eruditos á la violeta, de esos que se burlaba Cadalso; postillas pedestres y copleros detestables, de aquellos que fustigó el desgraciado Lura; periodistas ruines y asaltadores, que mejor se hubieran estado trabajando de herreros de grueso, ó sirviendo de mozos de corral, ó siquiera sea amasando barro, antes que ocuparse en escribir la noble lengua que Colón nos trajera de alleado los mares.

Era cosa de ver los articulejos repletos de insultos que salían de la prensa periódica, entremezclados con las palabrejas *oscurantismo, civilización, libertad, igualdad, fraternidad*, y otros vogueables más. Todos los desarrapados y perdidos que vagaban, y aun vagan, del Carchi al Macará, se levantaron como un solo hombre, y echaron á correr la voz, por los cuatro vientos, de que ya había sonado la hora de la *regeneración del Ecuador*; que ellos, los mismísimos que acababan de salir de la taberna, del burdel y de la cárcel, eran los *reveladores de la humanidad*; que los ecuatorianos, merced á los esfuerzos y sacrificios de esos *mártires del derecho*, pronto íbamos á salir gloriosos de la sima de la inercia ó ignorancia, en que yacíamos abismales; que tales regeneradores, capitaneados por el *verbo humanado de Montalvo*, iban á dar comienzo á la tanñia obra de desasnarlos, y quitarnos las plumas, y los taparrubios, para en seguida presentarlos, como *pueblo grande y civilizado, ante las naciones que con orgullo de cerca al triunfante carro del progreso*.

Mas, por desgracia, la civilización no asoma hasta ahora, ni el progreso tampoco, ni el derecho triunfa todavía; y nuestros libertadores, ó como quiera llamárselos, allí se están descansando de las fatigas y penalidades sufridas en la grande empresa de *requeirarnos*, es decir, de robar, de saquear, de incendiar, de violar y de asesinar, como lo hacían en los negros tiempos del maldecido alfarismo.

No es para desquitó el cuadro que presentaba la República en esa infortunada época, cuando la plúmbea mano de los asesinos, de los plagiarios, de los criminales, pesaba sobre ella, Nadie podía decir nada, absolutamente nada; porque corría el peligro de perecer, cuando en el destierro, cuando en la cárcel; ó, por lo menos, sufrir los vituperios y denuestos de la gente de bronce, la que cumplía á maravilla la consigna que le había sido encomendada.

Como la gallarda juventud ecuatoriana se negara á prestar su apoyo á la obra demoleadora de los *regeneradores* de marras, éstos extremaron su odio y su venganza contra aquella, hasta el límite de cerrarle las puertas de las escuelas y colegios, fuera de perseguir á los sacerdotes del saber, y obligarles á que muriesen de hambre.

El *Colegio Nacional de San Gabriel*, regentado por los sabios Jesuitas, era el único que, desafiando las iras de los unos, menospreciando las panderadas de los otros, sobrellevando con paciencia las calumnias injustas de toda la taifa alfarista, permanecía de pie en medio de la tormenta.

Los enemigos gratuitos de los hijos de Loyola no pudieron, como era natural, soportar silenciosos el que la juventud siguiera educándose en un colegio donde se enseñaba á amar la vir-

tud y á odiar el crimen; puesto que semejantes principios, á más de estar reñidos con la doctrina soberanamente corruptora de los liberales de la paga, se oponían de todo en todo á los proclivios fines que éstos abrigaban: la desmoralización y corrupción de las masas. Por tanto, no era de extrañar que, á la manera que Galvino predicaba la muerte y exterminio de los Jesuitas, los pigmeos *regeneradores* de por acá, también predicaran lo mismo; pero, eso sí, con menos franqueza, con menos valor, con menos perfidia, con menos cobardía que la de aquel.

No pudiendo estrangular, y degollar, y exterminar á los Jesuitas, se valieron de una estratagemá ineficacísima: restringieron la libertad de enseñanza, por medio de una ley que de clara era que eran nugatorios y de ningún efecto, los estudios que no se hicieran en los colegios laicos, creados por el Gobierno.

Los principales factores de esta monstruosa ley, que tiene indignado al pueblo ecuatoriano, fueron los *intelectuales* Posso y Cueva, ayudados por los batutos Kengel, Ayora, Almeida, y otros individuos desbaratados; quienes, en el memorable Congreso de 1901, al que concuerrieron, decían cada majadería que temblaba la tierra, cada brutalidad que se estremecía el universo.

Las acusaciones que estos desventurados hacían á los ilustres miembros de la Compañía de Jesús, eran, entre otras, de que la educación jesuítica no correspondía á las exigencias del siglo, porque enseñaban latín; de que los discípulos de los Jesuitas eran unos ignorantes y corrompidos, porque no pertenecían al número de jaleadores que aplaudían los desmanes y tropelias del alfarismo.

No es nuestro ánimo combatir los innumerables cargos que los odiadores de la Compañía de Jesús han hecho á ésta; de lo contrario, aquí, en este lugar, copiaríamos lo que dice Leibnitz, al hablar de los Jesuitas, en el tomo IV de sus obras; Voltaire, en el *Ensayo sobre las Costumbres*; Montesquieu, en el *Esprit de las Leyes*; Buffón, en su *Historia Natural*; Raynal, en su *Historia política y religiosa de las Indias*; Robertson, en la *Historia de Carlos V* y en la *Historia de América*.

Por otra parte, ni los beneméritos Profesores del *Colegio Nacional de San Gabriel*, necesitan de que nuestra humilde pluma les defienda, habiéndolo ya hecho hombres de grande intelecto, como Meneulay, de Maistre, Chateaubriand, Lammenais, y hasta el mismo Bacon; ni las imposturas y calumnias de sus enemigos que arrastran la vida en el Ecuador, merecen ser contestadas; ya que tales detractores, preciso es confesarlo, forman los deshechos de la sociedad ecuatoriana.

En el número 415 del *Poncio Pila* los, periódico que va la luz pública en Santiago de Chile, y correspondiente al 23 de mayo de 1899, encontramos la siguiente composición, llamémosla así, escrita por el tipo acabado de la vanidad rimadora y de la pelandrija consonante:

LOS JESUITAS

¡Hai una escuela negra  
Donde se anda el vicio,  
Bajo la capa odiosa de esa religión;  
Un antro de perversos,  
Horrible precipicio  
A donde rueda nunca  
de honrado tiene indicio,  
Sino que de hombre infame  
De impuro corazón.

Esta sombría lóxia  
Pervierte las conciencias,  
Riendole del que es libro  
Mastro corruptor;  
Seduce á los incautos  
Con vanas apariciones  
De infusa teología  
De misticas sentencias,  
Que nunca convierten  
Cerebro pensador.

El libro que ostenta  
Es signo de manilla,  
Emblema de traiciones  
Que ocultan el puñal.  
Los hijos de Loyola,  
¡¡ Formados en guerrilla,  
¡¡ Hagan a las masas,  
Su estacia marabilla  
Mientras i colombias  
Con su arte principal.

Manejan a un antiojo  
Las riendas del Gobierno,  
Con su secreto influjo  
Malando la Nación.  
Hean en todo el mundo  
Tid es un ideal eterno,  
Pues su soberbia es grande,  
Cual fruto del infierno,  
Sin nombre su codicia,  
Profundan ambicion.

La juventud quiteña,  
Que es gloria i esperanza  
I del querido esolo  
Firmameo asolan,  
En aulas clericales  
¿Qué aprende?—La venganza,  
De esclavitud el jiramen,  
Hipocrita eucandanza,  
Funesa i perniciosa  
Pues que no enseña el bien! (1)

¿Han visto ustedes *possia* más ríptiosa, más prosaica, más diamante que ésta? ¿En la que, no sólo faltan la gramática y la retórica, sino hasta el sentido común, como la presenté? Pues su autor es el famosísimo Alejandro, no el hijo de Filipo, sino el *Poncio*, aquel mismo mocetán que cree que las musas le tienden la cama y el genio le limpia la ropa; y que, sin saber ni siquiera *cuadrarse*, ahí se está escribiendo una revista denominada *La Instrucción Militar*, copiada, en su mayor parte, de revistas extranjeras.

Casi todos los enemigos de los Jesuitas son de la calaña de este bolonio, y eso, por añadidura; y si no, vean ustedes lo que decía García el Grande, cuando, en su magnífica y brillante defensa á la nobilísima Compañía de Jesús, zaherida por un neograduado que replió de la manera más villana y desvergonzada, al eminente argentino Sr. Frías, por el crimen de haber este ilustre americano salido en defensa de los perseguidos de siempre, de los sabios Jesuitas.

“Si no abundansen en nuestras repúblicas esos hombres perpetuamente niños, que, según la feliz expresión de Figaro, debieran andar de cabeza para que de algo les sirviese, esos hombres-cos que sólo tienen voz para remedar la voz que les heca, hombres-instrumentos de que salen cualquier tañedor los sonidos que más le conviene; no sería tan frecuente el fenómeno de que ciertas estatuas parlantes censuren cosas que no entienden. ¿Veis aquel perfumado elegante, especie de máquina vistosamente vestida, que, en medio de una conversación frívola ó licenciosa, condena dogmáticamente el *Instituto de la Compañía*? Pues, preguntadle si alguna vez ha leído una sola de sus páginas, si sabe lo que manda, prohibe ó permite, y le dejaréis callado, confuso y corrido. ¡Ois á ese libertino de corona, que insulta con sus desórdenes la moral pública y la dignidad de su estado, y declama furiosamente contra la *relejada* doctrina de los Jesuitas! Averigüid si, para salir de su ignorancia supina, ha abierto algún libro de los autores que imprueba; pedidle que os explique cómo es que los ciudadanos de moral laxa son de costumbres austeras, mientras él, que profesa principios tan rígidos, es un corruptor y un corrompido; y le reduciréis á guardar un silencio vergonzoso, ó á deternar en insultos groseros la rabia que le domina. ¡Habladis con aquel pedante locuaz, descaorado ó infatigable embustero, que eternamente diserta contra el *secreto jesuítico*? Decidle que os haga comprender en qué consiste el ponderado misterio, que os manifieste los lugares de las *Constituciones* que tratan acerca de esto; y le veréis enredado,

perdido, echando mano de una mentira para caer en otra contradicción, y rectificando la contradicción para caer en otra mentira".

MAXIMILIANO ZALDUMBIDE S

Quito, mayo de 1902.

SERVICIO DEL CABLE

HUELGA DE MINEROS

HARLINGTON PENNSYLVANIA, 16.—Después de dos días de deliberaciones entre Delegados a conveniencia de mineros de carbón de anthracite, se dictó ayer tarde una orden disponiendo huelga general, con esta decisión quedan afectadas 145.000 personas. Los esfuerzos hechos por el Presidente John Mitchell para impedir ruptura, no tuvo éxito pues la idea huelguista creció desde que se reunió la convención de mineros.

EL CANAL ISTMIICO

WASHINGTON, 16.—Han sido removidos todos los obstáculos diplomáticos que se presentaban para la construcción del Canal Istmiico. Necesitándose ahora solamente la aprobación del Congreso para que los Estados Unidos comiencen la apertura de la vía Marítima. El Secretario Hay anunció ayer haberse concluido los protocolos con Nicaragua, Costa Rica y Colombia, fijándose las bases sobre las cuales esos países permitirán al Canal a través de sus respectivos territorios y hoy fueron remitidos copia de estos proyectos a los comités de las Cámaras. Ayer fueron terminados los arreglos con Nicaragua y Costa Rica, presentando en ese momento el Sr. Corvex Ministro de Nicaragua y D. Bernardo Calvo, Ministro de Costa Rica, al Secretario. Hay el borrador de los tratados que se firmaron en caso de que el Congreso adopte la ruta de Nicaragua. Según estos proyectos el Gobierno americano conviene en pagar a Nicaragua \$1. 000.000 al contado y una renta anual de \$1. 250.000 debiendo también pagar a Costa Rica \$1. 000.000 al contado y un arriendo anual de \$1. Los dos países ceden en arriendo perpetuo una faixa de terreno de seis millas de ancho que se necesitan para el Canal y mientras duren los trabajos, los Estados Unidos tienen derecho a usar una faixa adicional de dos millas de ancho de cada lado, lo que da un total de diez millas. Los Estados Unidos garantizan la independencia, soberanía e integridad de los territorios de Nicaragua y Costa Rica y la neutralidad del Canal que se permite defender con sus fuerzas de mar y tierra. El borrador del tratado con Nicaragua ha sido satisfactorio, lo que da mucho crédito al Ministro Corvex. El protocolo Colombiano cede a los Estados Unidos en arriendo cesa perpetuo una faixa de terreno de seis millas de ancho para la construcción del Canal, debiendo pagarse \$1. 700.000 al contado y al cubo de 14 años se fijará la suma que deba pagarse anualmente por el arriendo.

SUECIA.—HUELGA GENERAL

STOCKHOLM, 16.—Se ha llevado a cabo tal como se arregló la huelga general decretada por el partido social democrático en apoyo del proyecto de sufragio cuyo debate comienza hoy en el parlamento. Esta huelga paraliza por completo los negocios. Desde esta mañana se ha suspendido el tráfico de los carros, coches, las carretas y los vapores. No se trabaja en ninguna factoría o taller y los impresores se han unido también a la huelga.

AUTOMOVILES

PARIS, 16.—La carrera de automóviles movidos por alcohol que ha sido organizada por el Ministro de Agricultura Dupuy comienza hoy la carrera será de Champeigne a Arca y mañana regresará a St. G. Girman recorriendo una distancia de 922 kilómetros. Durante la noche cayó una lluvia pero no obstante los vehículos partieron a las cuatro de la mañana hora en que se dio la señal. Forman parte en la carrera 89 automóviles que partieron en intervalos de dos minutos.

POR LA PAZ

HART, PORTA PRINCE, 14.—Una delegación encabezada por Solon Menos ex Mi-

nistro de Relaciones Exteriores ha sido enviado por el Gobierno provisional a bordo del vapor "Manuel" con miras de tratar de llegar a un acuerdo con los cabecillas de las fuerzas revolucionarias que se encuentran al Norte de la isla, impidiendo con esta continuación de la guerra civil. Créese generalmente que los Delegados tendrán éxito en su misión, pues se sabe que la carencia de fondos impide que las fuerzas del Norte marchen sobre Port au Prince. En esta ciudad hay relativa tranquilidad habiéndose abierto de nuevo todas las oficinas públicas.—El cañonero "Crete Tietore" llegó esta mañana a Cabo Haitiano con el Almirante Killick a bordo.

CARTA DE ROOSEVELT

AL REY ALFONSO XIII

ESPAÑA, MADRID, 16.—El Dr. Curry enviado especial de los Estados Unidos para la coronación del Rey Alfonso, presentó ayer de mañana a su Majestad la carta autografiada del Presidente Roosevelt que dice así: "Grande y buen amigo; en nombre del Gobierno y del pueblo de Estados Unidos, deseo presentarte sinceras felicitaciones con motivo de la mayoría de edad de Su Majestad y augurarle de su amistad y buenos deseos por vuestra felicidad y la de vuestro pueblo, esperando que tengáis vida larga y dichosa, y que vuestro futuro goce de las afecciones de vuestro pueblo bendecido por la paz, la prosperidad y la felicidad. Pido a Dios que os guarde. Vuestro y buen amigo.—Roosevelt".

MISION PONTIFICIA

ROMA, 17.—Ayer se anunciaron que la Misión del Vaticano para la coronación del Rey Edmundo, se compondrá de Monseñor Merry del Val a quien se menciona como probable sucesor del Cardenal Martelli en Washington, Monseñor Montagnini Secretario del Nuncio Apostólico en París y del Conde Orsini de la Guardia de Nobles del Vaticano.

NOTAS DE LA PRENSA

MISTIFICACIONES

Igual epígrafe tiene un artículo editorial de "El Telégrafo" N.º 3.222, al que no le ha hecho gracia el grito de ¡alar! dado por "La Patria" ante los movimientos franquistas de Babahoyo. "El Telégrafo" dice que no hay nada; muy bien; pero al decirlo no ha tenido en cuenta que procedimos en toda justicia al prevenir al público hasta de las más pequeñas pruebas del movimiento vandálico. Hombre prevenido vale por dos; dice el refrán, y prevenirse hasta contra las sospechas del franquismo es prevenirse en pro de la civilización. Dice "La mañana", y perdone "El Telégrafo" que tengamos que ponerle frente a "La Mañana" lo grave del asunto así lo exige: "En esta carta (en una fidedigna) se afirma la existencia del complot franquista: se dan detalles; asegúrase que en ciertos pueblos de la provincia de los Rios se hace acopio de armas y municiones. . . etc., etc." (Que habrá, Sr. Telégrafo, qué sucederá. . . .)

HOJAS DE SERVICIOS

"El Grito del Pueblo" ha llevado a buena parte el decreto ejecutivo en que se ha ordenado que los militares en servicio activo presenten su hoja de servicios para poder continuar en sus empleos. "Bien está dice que en las épocas anormales se concedan grados, lo se otorguen recompensas a los hombres del momento, factores necesarios a los propósitos que se persiguen, pero más tarde, a plena constitucionalidad. . . es obra de patriotismo eliminar a los presupuestados sin ejecutorias de civismo. . . la administración actual no necesita de grandes ejecuciones para sostenerse". Las observaciones abundan en verdad; pero parece que no guardan el paralelismo que deben guardar con el decreto. El decreto no es del todo bueno, y las observaciones parecen por muy buenas, si por exceso de bondad se puede pecar. En efecto, no es creíble que se do todo el

alcance al decreto ejecutivo; ó más bien, no debe interpretarse en toda la latitud de sus términos; pues de otro modo, y siendo como debieran ser calificadas las hojas de servicios; apenas quedarían pocos viejos en los en los empleos, y habrían de verse necesariamente eliminados con palpable detrimento de la estética militar algunos otros que si bien no pueden gloriarse de muchas acciones, en cambio la única que cuentan es bien sonora, como producida por un disparo de cañón hecho en plena paz y con calma y todos. Y luego, no siempre prueban muchas las hojas de servicios, ni deban ser consideradas como el único criterio para juzgar del mérito y de la aptitud únicas ejecutorias que deben ser tenidas en cuenta para dar honores a los empleos.

CANDIDATURAS

Candidatos dice "El Telégrafo" y sin duda de Tebas es quien lo dice; por más que no lo suscriba. El hecho es que en tratándose de candidaturas dice por ahí que "La Patria" ha dejado de exhibir la candidatura Tobar, solo por no dar gusto a "El Tiempo" que se metió a profeta. Donosa la ocurren cia.

CRONICA

Calamario

Miércoles, 21.—Temoras.—Santos Hospicio confesor, Secundino y Valente obispo

AVENTURA.—Muy mala la ha ocurrido, es noticia, el empresario de la picaresca del Palacio de Justicia. Hanlo mudado con el mismo, destino con la industria a otra parte. Y podrá poner su nombre sobre la puerta y junto al nombre al sin conocido verso: "Hay no se fia Mañana" etc.

que no pudo estampar en la casa de Justicia. Conste que no es satira.

ACCUSAMOS RECTO.—Nos han enviado de Babahoyo el programa de la proclamación de notas y Certamen Público de la clase media del Colegio de San Felipe, dirigido por los abuelos y allegados Hijos de Loyola, y que se llevan a cabo a fecha de hoy día 16 del presente. Por falta de espacio no reproducimos el número y selecto programa. Han anunciado el acto, del que guardarán eterna memoria los que a él asistieron, composiciones musicales y literarias.

SE DICE que mañana ó pasado llegarán los señores M. M. Valverde y José M. Valverde, parientes del Sr. Ministro de este apellido.

BAJO fianza excelsora ha salido de la prisión el Sr. N. Melo. Nos alegramos.

OTRO SE DICE y es el siguiente: que ciertos empleados de la Oficina de Estadística, distraen el tiempo y desperdician el papel para escandalizar a la sociedad con relaciones que tienen mundo, denuncio y carne. Corremos traslado al Sr. Ministro del ramo.

¡QUE TAAAL! Dolores D., que fugó del Juzgado de Letras, fué capturada por los agentes de pesquisas en su casa de habitación y conducida a la cárcel. "Al que mudrega Dios la ayuda" dicen, y de ahí que un mañana, bello como el lucero del alba, y que dió la noticia de la perra con media cococosa y zapato de carbitilla, ha ido, dizque a hacer el examinatorio, por si se ella la que se la dejó olvidada en la Tola, y seguir siendo él el explotador de la perra, decimos de la gran noticia: lo ver si de casualidad, la muy bribona, ha dejado por allí algún otro miembro que pudiera serle útil.

"EL DEBATORIO".—Este número bien ponderado periódico, está atravesando por una época de prueba, a juzgar por ciertos efectos organizados entre los Sres. Agente Fiscal B. Mosquera é Intendente General de Policía: de los cuales oímos se deduce que se trata de que D. Luis Z. calle la boca; pues su antes infame monomanía, ha llegado, como si dijéramos con el tiempo y las aguas, a ser un perjuicio para el moral. El gozo al poco, el poco a la nueva, la nueva a un Sr. Ministro, etc. Con todo esto, podría hacerse un guirigay.

INDICACIÓN.—El Sr. Intendente va a expedir una orden para impedir que el asno se haga antes de las diez de la noche. ¿No sería mejor haberlo enja mañana? . . .

NOMBRAMIENTO.—El Directorio de la Junta de Beneficencia ha tenido a bien nombrar al Señor D. Leonardo Salvador Sub-inspector de las obras del nuevo Hospital.—Nos parece muy acertado el nombramiento.

COMISIÓN.—La Junta de Beneficencia ha nombrado una comisión compuesta del Sr. pector del Hospital, Señor D. José F. Valdovinos, Dr. Jijón Bello, médico de higiene, y el Sr. Tascorero de la Sociedad de Beneficencia, para que vayan a San Antonio de Pomaquia y estudien cual es el lugar más adecuado para construir un nuevo lazareto.

AL QUE LE TOQUE EL GUANTE.—Hay uno que otro jovenito que con gran pompa, no sé si andar y meno de un caballo en cubilete, entra a los templos y con devoción al Corredor, se levanta el bigote al ojo, miran de hito en hito a señoras y señoritas y escuchadas de lo lindo y ríen olímpicamente, dando así el ejemplo.—Cuidado con las gentes de botas devotas de las devotas de botas!

PLAZA DE RESERVA.—La plaza de la Independencia, más que plaza, por es ya un potrero.—Alf que los hierba con una exuberancia inaudita. Ya dicen algunos groseros que, como se acerca el Congreso, la tienen de reserva.

FIESTA.—Mañana tendrá lugar la que, en honor de Santa Rita de Casia, suele celebrarse anualmente en el templo de San Agustín. Reproducimos el convite que finalmente se nos ha enviado.

No dudamos de q' la concurrencia ha de ser numerosísima y formada por los magistrados, estudiantes, artesanos, señoras, señoritas etc. etc., pues Santa Rita es la Patrona de imposibles y hay la mar que encomendarle.

Los Padres de San Agustín tienen el honor de invitar a Ud. a la fiesta que, en honor de

SANTA RITA DE CASIA,

celebrarán en su iglesia el día 23 del corriente, a las ocho de la mañana".

TROPICÓN.—Un Señor que atravesaba la plaza de la Independencia, dió ayer un tropiezo tal, que de poco va disparado contra la Municipalidad. . . para echarle la piedra. Hay en la plaza piedras peligrosas que, algunos tanto de la noche, son capaces de ocasionar una grave caída a la mismísima presidencia.

CONGRESO.—En la última sesión de la "Sociedad el Jurídico-Literaria" acordaron sus miembros, para festejar el aniversario de la batalla de Pichincha, promover entre ellos un concurso privado de composiciones en prosa y verso cuyo tema, sea "Cure y la gloriosa faza".

El Sr. Dr. Francisco Miño, uno de los socios, galante y generosamente va obsequiar las medallas, que será a juzgada al autor de la mejor de las composiciones, a juicio del Sr. Dr. Du. Carlos Tobar.

MENUDENCIAS.—Por orden del Señor Juez de Letras fue capturado Adolfo Marcello sindicado de un robo al Señor E. Paredes.

"Se acuerdan Uds. de Chueva, de aquel Mateo Chueva Jefe del Registro Civil de Linao? pues ha sido tomado debajo del castillo: aquí en Quito, y metido en su apellido; de manera que ya volverán a la oficina de la populosa Linao las reglas tinteros, libros en blanco y en negro etc. etc.

Se han expedido diez y nueve boletines para cambio de domicilio. ¿Cuándo les darán ciertos empleados que viven. . . etc. También se han dado cuatro para traslado de trastos, ¿Cuándo se les darán para otros ciertos empleados? . . .

AVISO

GRATIFICACION

Se ofrece una muy buena a la persona que dijere zaldón del paradero de cuatro bestias perdidas el día de ayer; tres borricos de los cuales dos son pardos y uno oscuro, y una mula parda.—Todos con sus respectivos aparejos. Dirijirse a la casa del señor don Rafael Alarcón Guerrero, tras de la muralla de la Merced.

INSERIPCIONES

Se van insertar las escrituras siguientes: Se van insertar de un terreno en Miraflores de Jesús de Carmen Anaya a Manuel Obando, quien a su vez vende a otro, a David Luna. La de id. de id. en San Antonio, de Andrés y Francisco Paredes é Vicente Tsaguan y Andrés Paredes. La de id. de un id. en Miraflores de Jesús de José Fortín a Emilio Luna. La de id. de un id. en Obando, de Josefita Santillán a Gabriel Flores. La de id. de un id. en Pintag, de Eusebio Basco a Antonio García. La de id. de un id. en Calderón, de Morúa Siquillo a Apolinario Pilatona.

# SE REALIZAN

## LOS SIGUIENTES ARTICULOS

### EN EL ALMACEN DEL SEÑOR FELICIANO CHECA

Bajo la casa del Sr. D. Manuel Palacios, frente a la del Sr. Salvador Ordóñez

A LOS PRECIOS BAJISIMOS QUE ESTAN MENCIONADOS

DESDE EL DIEZ Y SEIS DEL PRESENTE MES

**A**

Agua Florida Lamman, á 1 sucre 20 centavos la botella.  
 Agua Florida Rigaud, á 1 sucre 20 centavos la botella.  
 Agua de Kananga, á 70 ctvs. la media botella.  
 " de Cologne Trainon, á 1 sucre 60 centavos, á 1 sucre 20 ctvs. y á 60 ctvs. el frasco.  
 Aceiteras para máquinas, á 20 ctvs. cada una.  
 Aldabas con tornillos, á 45 ctvs. cada una.  
 Aceite de Almendras el cajón de 120 frascos, á 10 sucres.  
 Aceite de Castor el cajón de 120 frascos, á 10 sucres.  
 Anilinas finas, varios colores, á Sp. 1,80 la lib.  
 Arznelas barnizadas, á 7 y medio ctvs. el par.  
 Acero de Milán, el quintal, á 21 sucres.  
 Alemánico de lino de un metro 80 centímetros de ancho, á 1 sucre 30 ctvs. la vara.  
 Agujas en paños que contienen toda clase, á 30 centavos cada uno.  
 Amargo de angostura, á 1 sucre 80 centavos la botella.  
 Albaricocas en almibar, á 70 ctvs. el bote.  
 A sal de ultramar en bolas, á 15 ctvs. el paquete.

**B**

Bacalao escogido, en tambores de 8 libras bruto, á 4 sucres 80 centavos cada uno.  
 Basinillas grandes de china sin tapa, á 2 sucres 20 centavos cada una.  
 Basinillas medianas de china sin tapa, á 2 sucres cada una.  
 Basinillas de regular tamaño, de china sin tapa, á 1 sucre 80 centavos cada una.  
 Barrenas grandes salomónicas, á 30 ctvs. c/u.  
 Billabarquies, á 3 sucres cada uno.  
 Bisagras de 6 pulgadas, á 80 ctvs. el par.  
 " de 5 pulgadas, á 70 centavos el par.  
 " de 4 pulgadas y media, á 80 centavos el par.  
 Bisagras de 4 pulgadas, á 50 centavos el par.  
 " de 3 pulgadas y media, á 40 centavos el par.  
 Bisagras de 3 pulgadas, á 30 centavos el par.  
 " de 2 pulgadas y media, á 20 centavos el par.  
 Bolas grandes de porcelana, á 1 sucre 60 centavos el ciento.  
 Bolas pequeñas de porcelana, á 45 centavos el ciento.  
 Bolas grandes de cristal, á un sucre 60 centavos el ciento.  
 Bolas pequeñas de cristal, á 70 ctvs. el ciento.  
 " de piedra, á 40 centavos el ciento.  
 " mediana de cristal, á 1 sucre 20 centavos el ciento.  
 Budín de Ciruelas, á 1 sucre 50 ctvs. el bote.  
 Braznate de lino de tres varas de ancho, para sábanas, á 2 sucres 60 centavos vara.  
 Barrenas pequeñas números 3 y 4, á 20 centavos cada una.  
 Barrenas grandes números 5, 6, 7 y 8, á 25 centavos cada una.  
 Betún, á 7 y medio centavos la caja.

**C**

Cera de estilla, á 50 centavos la libra.  
 Candelitas de cristal, á 40 centavos cada una.  
 Corsets finos de satín, á 3 sucres cada uno.  
 Corsets de satín superiores, á 4 sucres c/u.  
 Calsetines blancos, á 5 sucres 50 ctvs. la docena.  
 " negros, á 6 sucres la docena.  
 Cuellos de lino Castellanares, á 5 sucres la docena.

Camicetas finas de lana, á 2 sucres 50 ctvs. c/u.  
 Calzoncillos finos de lana, á Sp. 2,50 cada uno.  
 Camicetas de lana número 620, á 2 sucres cada una.  
 " en tarros de cristal, á 60 centavos cada uno.  
 Ciruelas pasas en cajitas, á 80 ctvs. cada una.  
 " en tarros de cristal de un kilo á 3 sucres 50 centavos cada uno.  
 Cuadernos en blanco de Composition book, á 20 centavos cada uno.  
 Cuadernos en blanco Jolly bois, á 16 ctvs. c/u.  
 Cuchetas chinas, por estar húmedas, á 5 centavos el paquete.  
 Cuchillos finos con vaina, á 70 ctvs. cada uno.  
 Cabeza de puerco en botes, á 50 ctvs. cada uno.  
 Carnero asado en botes de dos libras, á 1 sucre 50 centavos cada uno.  
 Cerezas no Cognac, tarros de cristal, á 2 sucres 50 centavos cada uno.  
 Crema de Richelien, á 80 centavos cada bote.  
 " de almendras, á 1 sucre 60 ctvs. el bote.  
 " Dentorine, á 80 centavos el bote.  
 Canela en polvo, á 1 sucre 40 la libra.  
 Clavas de 2, 4, 6 y medio, 11, 13, 14, 15 y 20 centímetros, á 13 centavos la libra.  
 Chapas para puertas, á 1 sucre cada una.  
 Champignon finísimo, bote grande, á 9 sucres la docena.

**D**

Duraznos en su jugo, lata grande, á 1 sucre 10 centavos cada una.  
 Duraznos en almibar, á 60 centavos el bote.  
 Escobas americanas, á 90 centavos cada una.  
 Espermas imperiales de cuatro en libra, á 60 centavos el paquete.  
 Espermas imperiales de á dos y de una en libra, á 54 centavos el paquete.  
 Elástico de seda, á 3 sucres la pieza.  
 " de algodón, á 1 sucre la pieza.  
 Fuentillos, á 80 centavos el tarro.  
 Espárragos, lata grande, á 2 sucres cada una.

**E**

Frenos de metal, á dos sucres cada uno.  
 Frijol con tocino, á 40 centavos el bote.  
 Frutas al jugo, en botes de cristal, á 3 sucres cada uno.  
 Frutas cristalizadas, á 40 centavos la caja.  
 " " caja grande, á Sp. 1 c/u.  
 Fuentes ovales con tapa, á 2 sucres cada una.

**G**

Goma laca, á 1 sucre 15 centavos la libra.  
 Gurchas de porcelana número 1, á 1 sucre 50 centavos, número 2, á 2 sucres y 5, á 3 sucres el juego.  
 Gurchas de fierro, número 1 y cuarto, á 80 centavos el juego.  
 Guardabrisas opacas, á 4 sucres el par.  
 Guardapias gruesas de un solo color, á 7 sucres 50 centavos cada una.  
 Gualapana delgadas, á 3 sucres 50 centavos cada una.  
 Gurchas chicas de fierro, número cinco octavos, á 50 centavos.

**H**

Hojas de lata muy grandes y gruesas, del peso de 1.100 gramos, á 55 centavos cada una.

Huachos Colias, á 4 sucres cada uno.  
 Higos secos, á 60 centavos la libra.  
 Higos en almibar, á 70 centavos el bote.  
 Harina de California, á 23 sucres el quintal.

**J**

Jarros finos de loza, á 35 centavos cada uno.  
 " de cristal, á 50 y 70 centavos cada uno.  
 Javón de España, á 22 sucres el quintal.  
 " en polvo, á 70 centavos la cajita.  
 " de olor extra superfinos, á 50 ctvs. c/u.  
 Jamón endiculado, lata grande, á 60 ctvs. c/u.  
 Langostas, á 80 centavos el tarro.

**L**

Lenguas para lunch, á 1 sucre 80 ctvs. el bote.  
 Llavets inglesas, á 3 sucres cada una.

**M**

Misteleras labradas de oro de ocho copas, á 6 sucres cada una.  
 Mistelera con grabados, 2 pomos y doce copas, á 9 sucres cada una.  
 Mortadelas, á 35 centavos cada lata.  
 Medias finas para señoras, á 7 sucres la docena.  
 Maicena Duryens legitima, á 8 sucres el cajón.  
 Mangle, el quintal, á 30 centavos la libra.  
 Mostaza en barrilitos de vidrio, á 81 á 82 c/u.  
 Marmeladas, á un sucre 30 centavos el bote.

**N**

Navajas de barba, número 1 000, á 2 sucres 20 centavos cada una.  
 Navajas de barba, á 1 sucre 60 ctvs. cada una.  
 " " cabeza de toro, á 80 centavos cada una.  
 Nonatos finos para calzado, marca P. G., á 4 sucres 20 centavos cada uno.

**O**

Otiones, á 6 sucres la docena.  
 " imperiales, á 7 sucres la docena.

**P**

Pañuelos de iniciales, á 10 sucres 80 centavos la gruesa.  
 Pañuelos imitación de lino, á 2 sucres la docena.  
 Pomas de cristal grandes, á 4 sucres 80 centavos el par.  
 Pomas cristal pequeñas, á 4 sucres el par.  
 Pomas, á 1 sucre la docena.  
 Paños finos de lino, á 7 sucres la docena.  
 Picaportes de cadena á 50 centavos cada uno.  
 Plumeros para sacudir el polvo, á 1 sucre 40 centavos cada uno.  
 Platos de china soperos, á 15 ctvs. cada uno.  
 " " tendidos, á 15 ctvs. cada uno.  
 Plomo en barras, á 21 sucres el quintal.  
 Pimienta craspa, á Sp. 37 el quill y 60 ctvs. lib.  
 Peñetas, á 20 centavos cada una.  
 Pettis pois, á 6 sucres la docena.  
 " extra fino, á 9 sucres la docena.  
 " con junco, á 10 sucres la docena.  
 Pasta de pollo, á 80 centavos el lata.  
 Patitas de puerco deshuesadas, á 80 centavos el bote.  
 Papel de duelo, 50 pliegos y 50 sobres á 1 sucre 80 centavos la caja.  
 Papel billate fino, 50 pliegos y 50 sobres, á 1 sucre 80 centavos la caja.  
 Papel billate más fino, 50 pliegos y 50 sobres, á 3 sucres la caja.  
 Pollo deshuesado, á 1 sucre 40 ctvs. el bote.

Paté de foies grass truffé, á 1 sucre la caja.  
 Pases en cajitas de media libra, á 25 ctvs. c/u.  
 Pases en racimo, la caja, á 6 sucres, 50 centavos y á 55 centavos la libra.

**R**

Rondines, á 20 centavos cada uno.  
 Royanes con trufas, á 7 sucres la docena.  
 Romanas de espada, á 6 sucres cada una.  
 Rejús para arados, á 2 sucres 60 ctvs. cada una.  
 Ración de campo, á 1 sucre la lata.

**S**

Sopa Juliana vegetal, á 80 centavos el bote.  
 Sardinas en cajitas, á 18 centavos la lata.  
 " sin espinas, muy finas, á 6 sucres la docena.  
 Serruchos grandes, á 2 sucres cada uno.  
 " pequeños, á 1 sucre 80 ctvs. c/u.  
 Soperas grandes blancas, á 2 sucres 40 centavos cada una.  
 Soperas grandes de filo azul, á 2 sucres 40 centavos cada una.  
 Servilletas de lino á listas azules y coloradas, á 4 sucres la docena.  
 Servilletas de lino, á 6 sucres la docena.  
 " algodón, á 3 sucres la docena.  
 Salmón, lata grande, á 6 sucres 50 ctvs. docena.  
 " Alaska imperial, á Sp. 7,50 la docena.

**T**

Tornilladores, á 3 sucres docena.  
 Té fino en botes, á 8 sucres 40 ctvs. la docena.  
 " á granel finísimo, á 2 sucres la libra.  
 Trenas blancas, á 35 centavos la docena.  
 Trietas de res, á 80 centavos el bote.  
 Tripas escogidas, á 1 sucre 50 ctvs. el bote.

**V**

Vasitos para licor, á 1 sucre 50 ctvs. la docena.  
 Vasos grandes y chicos á 50 centavos cada uno.  
 " medianos, á 40 centavos cada uno.  
 " pequeños, á 35 centavos cada uno.  
 " recordatos, á 30 centavos cada uno.  
 " ordinarios, á 30 centavos cada uno.  
 Vino Oporto, á un sucre la botella sin empaque.  
 " San Rafael, á 1 sucre 70 ctvs. la botella.  
 Málaga fino, á 1 sucre la botella sin empaque.

**Z**

Zapatitos negros y amarillos para niños, números 16 hasta el 19, á 1 sucre el par y del 20 al 24, á 1 sucre 40 centavos el par.

### PERFUMERIA

Ripmanis, el frasco, á 1 sucre 80 centavos.  
 Jasmin, White rose, Staphanotis, el frasco, á 2 sucres.  
 Heliotropo New Mova Hy, á 2 sucres el frasco.  
 White Rose en lindos estuches, á 2 sucres 20 centavos cada uno.  
 Staphanotis, Jasmin y White Rose en estuches, á 2 sucres 20 centavos cada uno.  
 Opoponax Heliotropo á Ylang ylang en frascos grandes, á 2 sucres 20 ctvs. el frasco.  
 Pean de Espagne, White rose, Ylang ylang, á 2 sucres el frasco.  
 Staphanotis, Lilas blancas y Jockey club, á 2 sucres 20 centavos el estuche.